



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CENTRO DE INNOVACIÓN Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y CULTURAL
FORMATO DE SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS

De conformidad con los Principios que deben observarse en el desarrollo de los procesos contractuales que pretenda adelantar el SENA Regional Cesar, previstos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, igualmente con las circulares y resoluciones expedidas por la Dirección General, que regulan la materia, se debe diligenciar el presente formato, a fin de efectuar el requerimiento ante la *(Dirección Regional o Subdirección del Centro)* para la adquisición de Bienes y/o Servicios para su posterior envío a la Unidad de Contratación.

Fecha de elaboración: Día Mes Año

Información General

<p>Dependencia Solicitante: COORDINACIÓN ACADEMICA - CENTRO DE INNOVACIÓN Y DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y CULTURAL / SENA REGIONAL CESAR</p>
<p>Solicitante: LILIVETH MARTINEZ GALVÁN Instructor área Seguridad y Salud en el trabajo – Supervisor del contrato.</p>
<p>I. Justificación de adición al Contrato CO1.PCCNTR.7937241 de 2025</p> <p>El Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural tiene la responsabilidad de proveer a los aprendices los elementos de protección personal (EPP) necesarios para desarrollar sus actividades de manera segura en los programas de formación beneficiados con el Fondo FIC, entre los cuales se encuentran el tecnólogo en construcción, técnico en electricidad y técnico en construcciones soldadas.</p> <p>Cada actividad implica riesgos derivados de su ejecución y de posibles agentes externos que pueden generar accidentes o enfermedades de origen laboral. Por ello, es indispensable dotar a los aprendices con los EPP adecuados, que actúan como barrera de protección entre una parte del cuerpo y el riesgo al que se expone el aprendiz, permitiéndole adquirir las competencias técnicas de forma segura.</p> <p>Con el fin de atender esta necesidad, y tras surtir el proceso de selección mediante subasta inversa, el 5 de junio de 2025 se dio inicio al Contrato CO1.PCCNTR.7937241, suscrito con el proponente GLOBAL SOLUTION COMPANY COLOMBIA S.A.S., NIT 900.864.956-8, cuyo objeto es el <i>“Suministro de Elementos de Protección Personal para los aprendices FIC del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural SENA Regional Cesar, vigencia 2025”</i>.</p> <p>Actualmente, se requiere adicionar el presente contrato, ya que el monto inicialmente convenido no cubre en su totalidad la demanda de EPP para los aprendices de las áreas mencionadas. Esta adición permitirá ampliar la cobertura y garantizar la disponibilidad de los elementos necesarios.</p> <p>Cabe destacar que, al momento de adelantar el proceso de selección que dio origen al contrato, el Centro se vio en la obligación de reducir las cantidades inicialmente solicitadas por la Coordinación Académica, debido a que el presupuesto disponible no era suficiente para la adquisición de la totalidad de los bienes requeridos. Como resultado, la cantidad de elementos contratados no cubre las necesidades de todas las fichas del Fondo FIC, lo que hace necesaria la presente adición.</p> <p>Dado que el Contrato CO1.PCCNTR.7937241 se encuentra en ejecución y tiene como fecha de vencimiento el 4 de diciembre de 2025, el supervisor del contrato considera viable y pertinente ampliar la provisión de bienes, garantizando así que los aprendices de los programas de formación cuenten con los EPP requeridos para el desarrollo seguro de sus actividades.</p>
<p>II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS A ADICIONAR</p>



ITEM	CODIGO UNSPSC	ELEMENTO	CARACTERISTICAS	CANT	UNID DE MEDIDA	VALOR UNITARIO INCL IVA	VALOR INCLUIDO IVA
1	46181704	Casco de seguridad con barbuquejo	Casco de seguridad con barbuquejo - Apropiado para ser utilizado en el sector de la construcción. Color AMARILLO. PARTES Casquete Fabricado en polímero resistente al impacto, golpes contra objetos fijos, choques eléctricos, salpicaduras químicas, fuego, radiación lumínica, solar o térmica, chispas, agua, viento y niebla. Suspensión Elaborada en polímero atóxico, liviano y antialérgico. Lo componen la corona y la araña. La corona permite el ajuste del casco al tamaño de la cabeza del usuario por medio del prensa-nuca y las graduaciones laterales. En la parte frontal tiene una banda acolchada para mayor comodidad y absorción del sudor. Con sistema de ratchet que proporciona un ajuste seguro, rápido y cómodo; es ideal para ser usado en actividades que requieran extrema actividad física. La araña diseñada con 6 apoyos para insertarlos en el casquete y un sistema de amortiguamiento mediante cinta, que disminuye la fuerza transmitida en caso de impacto. Esta araña en cinta proporciona comodidad y peso más liviano, que disminuye la fatiga del trabajador en el tiempo de uso del elemento. Posee puntos de absorción del impacto por medio de cintas de Nylon tejido. Ideal para ambiente cálido, absorbente de humedad, acolchado y suave. Barbuquejo Elaborado en cinta de nylon y herraje plástico. Diseñado para permitir un mejor ajuste del casco. CLASIFICACIÓN El casco está clasificado como TIPO 1, que definidos por la Norma, son aquellos, que resisten golpes en la parte superior del casquete. De acuerdo con el tipo de riesgo está clasificado en CLASE E (ANSI Z89.1 – 2009), definidos como cascos de seguridad que dan protección en trabajos con riesgo eléctrico de alta tensión. Además, son resistentes a la acción de impactos, penetración del agua, fuego y salpicaduras ígneas o químicas.	85	UN	44.800	3.808.000
3	46181710	Capucha dril para soldador	Capucha protectora de cabeza para soldador en tela de Jean y cierre frontal, de 16 onzas y diseñada para proteger el cuello y cabeza de chispas y partículas que puedan desprenderse al momento de soldar.	60	UN	44.800	2.688.000
4	46181703	Careta para soldar	Careta para soldar con visor levantara y protector transparente, con arnés de cabeza ajustable y reemplazable más repuestos del visor para diferentes grados de protección a la vista, fabricada en material termoplástico, resistente al impacto, chispas y contra arco eléctrico. El tamaño del lente transparente y el filtrante esta normalizado de 122 mm por 50 mm, de matices 11 y 12, reemplazables con facilidad, graduación de contorno de cabeza por sistema de piñón y cremallera. Provista de freno graduable para colocar la careta en diferentes posiciones según la labor que se realiza, con banda de espuma y textil bordeado. Peso 480 gr, dimensiones: 2" x 4 1/4", color: negro, material: termoplástico, certificación: cesmec según nch1562 de máscaras de soldar.	59	UN	71.800	4.236.200
5	46181804	Gafas de seguridad LENTE CLARO (Caja X12 Un)	Gafas de seguridad LENTE CLARO Gafa lente claro spy flex cordón. Características Gafas que combinan el máximo de seguridad con un diseño moderno y cómodo, resistentes a rayaduras, livianos, con peso balanceado, antiempañante. Material Policarbonato Uso Aumentan la protección al usuario en especial contra alto impacto	22	CJ	179.550	3.950.100
11	46182005	Filtro para material particulado de alta eficiencia P100	Los filtros que puedan ser utilizados con los respiradores 7500, 7800, FX FF-400 y Serie 6000 de 3M. Pieza Facial: Polímero sintético. Elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y poliéster. Carbón activado. Color: Fucsia. Peso aproximado: 15 g. aprox. Aprobado por el Instituto NIOSH de Estados	28	PAR	71.800	2.010.400



			Unidos (National Institute for Occupational Safety And Health) bajo la especificación P100 de la norma 42CFR84.				
18	46181540	Guantes carnaza reforzado cuero largo. Talla M (Caja X12 Pares)	Guantes para soldar fabricado en cuero largo con forro. De descarne. resistente al calor de contacto y al calor radiante, de alta durabilidad, costuras internas protegidas, forrado interior en franela, acabados de primera calidad, sin irregularidades, cosido con hilo kevlar y costuras internas protegidas. Espesor: 2.2 milímetros, largo: 34 centímetros. Cumplimiento de los estándares de la norma NTC 2190.	2	CJ	280.000	560.000
19	46181540	Guantes carnaza reforzado cuero largo. Talla L (Caja X12 Pares)	Guantes para soldar fabricado en cuero largo con forro. De descarne. resistente al calor de contacto y al calor radiante, de alta durabilidad, costuras internas protegidas, forrado interior en franela, acabados de primera calidad, sin irregularidades, cosido con hilo kevlar y costuras internas protegidas. Espesor: 2.2 milímetros, largo: 34 centímetros. Cumplimiento de los estándares de la norma NTC 2190.	1	CJ	280.000	280.000
24	46181604	Bota de seguridad en cuero	Bota de seguridad en cuero - Bota de seguridad tipo botín. Puntera en acero de alto carbón y templadas (austemperizadas) con recubrimiento dieléctrico. Línea dieléctrica. CORTE EXTERNO: Pala y talon en cuero graso Marron calibre 1.8 - 2.0 mm, cuello y lengüeta en sintético. FORRO INTERNO: Elaborado en tejido de punto 100% poliéster texturizado con suplemento en espuma calibre 4 mm, abullonado con lámina de espuma de polietileno calibre 8 mm y tela no tejida 100% poliéster que proporciona comodidad al zapato. OJALETES: Redondos en material plástico, no conductores de electricidad. REFUERZO TALON: Plantitex de 1,8 - 2,0 mm, mejor resistencia al desgaste. CONTRAFUERTE: Lámina de salpa calibre 1.5 mm, que suministra alta protección al talón. PLANTILLA: Fibertech 1,5mm, antihongos. Interna: Lámina de Strobel calibre 2 mm. Externa: Etil Vinil Acetato (EVA) forrado en tela poliéster en tejido circular calibre 4 mm. SOBREPLANTILLA: Anatómica en poliuretano, removible, con soporte calcaneo y perforaciones para reducir la transpiración. SUELA: Bidensidad elaborada en poliuretano (PU), antideslizante, impermeable, inyectada directamente al corte, color negro/negro, flexible, liviana, aislante térmica, formulada especialmente con excelente resistencia a los hidrocarburos y excelentes propiedades dieléctricas. Dureza parte externa piso (compacto) 60-65 shore A y parte interna (expanso) 45-55 shore A. RESISTENCIA A LA ABRASIÓN DE LA SUELA = 100mm3. RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE LA SUELA = Incisión 4 mm en 150.000 ciclos. RESISTENCIA DE LA PUNTERA AL IMPACTO Y LA COMPRESIÓN = 200 J y 15 KN. RESISTENCIA DE LA UNIÓN SUELA / CAPELLADA = 170 N/Cm. RESISTENCIA DIELECTRICA = Corriente de fuga promedio 0,37 mA, sin disrupción. PESO CALZADO (1 PIE): 537 gr	66	PAR	197.500	13.035.000
32	46181604	Botas de seguridad altas para soldador.	Bota soldador dieléctrica, Botas de seguridad soldador caña alta / Cumplen normas: ASTM F2412/18a EN 12568, Calzado industrial. Resistencia dieléctrica 20.000 Voltios ASTM F-2412/18a Puntera de Seguridad en acero, con recubrimiento dieléctrico y resistencia al impacto de 200 joules y a la compresión de 15 KN. (Norma EN 12568-S) Suela en Poliuretano de alta densidad, liviano, resistente y antideslizante (Norma NTC 4811) CueroCalibre 18-20 hidrofugado e impregnado (Norma NTC 4804)	60	PAR	403.900	24.234.000
40	46181536	Guantes vaqueta ingeniero reforzado	Guante en vaqueta, en cuero, tipo ingeniero, resistente a la abrasión y al corte, reforzado en palma de alta suavidad, de horma deben ser amplios pero acomodables al contorno natural de la mano. El largo del puño debe ser mínimo de 18 cm, que proteja el antebrazo, el fabricante debe cumplir además con lo estipulado en las normas ICONTEC 2190 sobre dimensiones y NTC 5684 sobre requisitos	99	PAR	32.300	3.197.700
Valor total de la Adición incluido IVA 57.999.400							



III. Valor de la adición: El valor de la adición asciende a la suma **CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILCUATRICIENTOS PESOS M/CTE (\$57.999.400).**

Valor inicial del contrato: CIENTO DIESCISEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$ 116.356.541).

El VALOR TOTAL DEL CONTRATO incluida la presente adición asciende a la suma de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO. (\$174. 355.941).**

IV. Plazo: Hasta el 4 de diciembre de 2025.

V. Recursos: El presente proceso se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP 625 del 2025-01-10 el cual fue adicionado para soportar la presente adición y se encuentra adjunto al presente documento.

VI. Fundamentos jurídicos que soportan la Adición: Para efectos de realizar la presente Adición y/o prorrogas, se tuvo en cuenta lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decretos reglamentarios y el Manual para la Contratación Administrativa del SENA.

VII. Análisis Técnico: El suscrito Supervisor verificó las justificaciones técnicas que dan origen a la presente solicitud, encontrado viable la adición y prórroga del contrato.

VIII. Garantías: Se requiere modificación de la póliza del contrato teniendo en cuenta el valor de la presente adición.

IX. Oportunidad: Teniendo en cuenta que el **Contrato CO1.PCCNTR.7937241** suscrito con la empresa **GLOBAL SOLUTION COMPANY COLOMBIA SAS**, NIT 900.864.956-8, se encuentra en ejecución, es viable y oportuno suscribir la **adición** de este en las condiciones planteadas en los numerales anteriores.

Nota: Las Condiciones del contrato, lugar de ejecución, forma de pago, supervisión y demás clausulas se conservan tal como fueron pactadas en el contrato inicial, el cual puede ser consultado en la plataforma SECOP 2 al igual que la prorrogas que se suscriba con base en la presente solicitud y justificación.

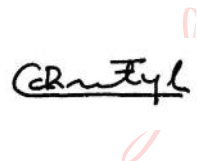
SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN - SUPERVISOR DEL CONTRATO

Solicitante **LILIVETH MARTINEZ GALVÁN**, Instructor área Seguridad y Salud en el Trabajo – Supervisor del contrato.

Firma: 

AUTORIZACIÓN DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA

Ordenador del Gasto: **CARLOS RAFAEL MELO FREYLE**, subdirector CIGEC

Firma:  Carlos
Melo
Freyle